



Ciclo de sesiones virtuales sobre articulación entre Sistemas Públicos de Empleo y Sistemas de Asilo/Refugio para la integración de personas desplazadas

Nota Conceptual

1. Antecedentes

Los países que conforman el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) reconocen que la integración socioeconómica constituye uno de los pilares fundamentales para avanzar hacia soluciones sostenibles para las personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internas, y retornadas con necesidades de protección. En dichos procesos de integración, el acceso al trabajo digno y decente representa uno de los elementos clave e indispensable para el ejercicio pleno de un espectro más amplio de derechos económicos, sociales y culturales, cuyo alcance progresivo permite a las personas desplazadas transitar a la autosuficiencia y autonomía. En este marco, las instituciones responsables de protección internacional y Sistemas Públicos de Empleo desempeñan roles estratégicos y complementarios para facilitar el acceso de esta población al empleo formal, fortalecer la empleabilidad y promover la inclusión laboral en condiciones de igualdad, libertad, seguridad y dignidad.

Sin embargo, en múltiples contextos persisten desafíos relacionados con la coordinación entre ambos sistemas, que, al confluir con otros factores vinculados en la materia, dificultan la incorporación efectiva de las personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internas y retornadas con necesidades de protección a los programas y servicios públicos de empleo.

Con el fin de promover el intercambio de experiencias y generar recomendaciones prácticas orientadas al fortalecimiento de esta articulación institucional, se propone la realización de un ciclo de tres sesiones temáticas en el marco del Equipo Técnico Regional sobre Empleo y Medios de Vida del MIRPS. Las sesiones permitirán compartir buenas prácticas, identificar desafíos comunes y construir recomendaciones técnicas que contribuyan al diseño y fortalecimiento de políticas públicas inclusivas.

Como resultado del proceso, se elaborará un documento de sistematización que recopile recomendaciones y aprendizajes para fortalecer la articulación entre Sistemas Públicos de Empleo y Sistemas de Asilo/Refugio en los países MIRPS.

Finalmente, lo anterior contribuye a los esfuerzos impulsados por los países miembros del MIRPS para promover soluciones duraderas y fortalecer los mecanismos de inclusión socioeconómica de personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado, desplazadas internas y retornadas con necesidades de protección.

2. Objetivo general

Promover el intercambio de experiencias y la reflexión técnica sobre mecanismos y recomendaciones que fortalezcan la articulación entre las Instituciones responsables de protección internacional y Sistemas Públicos de Empleo favoreciendo la integración socioeconómica de personas desplazadas.

3. Objetivos específicos

- Compartir buenas prácticas y experiencias institucionales relacionadas con el acceso de personas desplazadas a los servicios de empleo.
- Identificar desafíos y oportunidades para fortalecer la coordinación interinstitucional entre actores de empleo y protección internacional.
- Reflexionar sobre mecanismos de gestión de información, monitoreo e interoperabilidad de datos.
- Generar recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de políticas, alianzas estratégicas y mecanismos de articulación institucional.

4. Fechas de las sesiones

El ciclo estará conformado por tres sesiones virtuales temáticas, a realizarse el **2 de julio, 23 de julio y 18 de agosto, 2026, a las 9:00 am hora Centroamérica/ 10:00 am hora Panamá**. Cada sesión tendrá una duración de dos horas.

5. Metodología de las sesiones virtuales

Las sesiones virtuales se desarrollarán bajo una metodología participativa y orientada a resultados, con el objetivo de generar insumos técnicos y recomendaciones concretas que fortalezcan la articulación entre actores de protección e integración socioeconómica en la región.

Cada sesión combinará presentaciones breves con espacios de trabajo grupal moderado, a fin de promover un intercambio práctico entre las instituciones participantes y facilitar la identificación de desafíos, buenas prácticas y oportunidades de cooperación regional.

i. Propuesta de agenda general de las sesiones:

- **Palabras de apertura**
- **Introducción a la sesión** (Gobierno de México): Contextualización del tema, presentación de objetivos y explicación de la metodología de trabajo.
- **Presentación de buenas prácticas:** Se presentarán dos buenas prácticas vinculadas al tema de la sesión, con participación de instituciones gubernamentales, organismos internacionales u otros actores relevantes.
- **Discusión en grupos:**
 - Las personas participantes se dividirán en grupos de discusión para reflexionar sobre preguntas orientadoras previamente definidas.
 - La distribución de participantes en grupos podrá ajustarse en función del número de asistentes registrados
 - Cada grupo será moderado por miembros del Panel de Asesores y de la Secretaría Técnica MIRPS.
 - Se han preparado preguntas generadoras para cada sesión (ver programación abajo), para guiar la conversación. Las preguntas buscarán promover intercambios prácticos sobre experiencias nacionales, así como identificar mecanismos concretos de coordinación, interoperabilidad y seguimiento institucional.
 - Con el fin de asegurar coherencia metodológica entre las tres sesiones del ciclo, las personas moderadoras recopilarán los comentarios en una plantilla preparada para tales fines, en formato power point. En las tres sesiones se utilizará una estructura común para organizar y sistematizar los aportes, diferenciando los siguientes ejes: desafíos identificados, buenas prácticas y oportunidades de articulación institucional y alianzas estratégicas.
 - Cada grupo seleccionará a una persona que ejercerá el rol de “vocera/o” para compartir los resultados en plenaria.
- **Plenaria:** Las y los voceras/os de cada grupo compartirán los principales hallazgos de su discusión.
- **Palabras de cierre** (Gobierno de México): síntesis de principales mensajes y próximos pasos.

Las discusiones y aportes generados durante las tres sesiones servirán de base para la elaboración de un documento final de sistematización de recomendaciones.

6. Documento resultante

Como resultado del ciclo de sesiones, se elaborará un documento de sistematización que recopile:

- Buenas prácticas compartidas
- Desafíos identificados por los participantes
- Recomendaciones para fortalecer la articulación entre Sistemas Públicos de Empleo y Sistemas de Asilo/Refugio
- Consideraciones para promover políticas públicas inclusivas orientadas a la integración socioeconómica de personas desplazadas.

La Secretaría Técnica del MIRPS elaborará un primer borrador a partir de los insumos recopilados en las matrices utilizadas durante las discusiones de grupos. El borrador será validado por el Panel de Asesores, la Presidencia Pro-Témpore del MIRPS y el país líder del Equipo Técnico Regional. Posteriormente, se enviará el borrador a todos los países MIRPS, para recibir su validación.

Al finalizar el proceso de validaciones, se prevé un espacio de presentación conjunta, para fortalecer el sentido de apropiación regional de los resultados y contribuir a la definición de posibles líneas de acción conjuntas.

7. Sesiones temáticas

<i>Sesión 1: Facilitación de acceso a las plataformas y servicios de los Sistemas Públicos de Empleo</i> Fecha: 2 de julio
Esta sesión abordará experiencias y desafíos relacionados con el acceso efectivo de las personas desplazadas a los servicios ofrecidos por los Sistemas Públicos de Empleo, incluyendo plataformas de intermediación laboral, programas de capacitación, orientación laboral y otros servicios complementarios.
Objetivo: Analizar mecanismos, políticas y prácticas que facilitan o limitan el acceso de las personas desplazadas a los servicios y plataformas de los Sistemas Públicos de Empleo, con el fin de identificar medidas que promuevan una participación inclusiva y en igualdad de condiciones.
Resultados esperados: ▪ Mayor comprensión de las principales barreras y factores facilitadores que inciden en el acceso de las personas desplazadas a los servicios de los Sistemas Públicos de Empleo. ▪ Fortalecimiento del conocimiento de los participantes sobre experiencias y medidas de inclusión, incluyendo flexibilización de requisitos y provisión de servicios complementarios. ▪ Mayor conocimiento sobre prácticas y estrategias que contribuyen a mejorar la permanencia, participación y aprovechamiento de programas de empleo y formación por parte de personas desplazadas.
Preguntas orientadoras (Grupos de discusión) ▪ ¿En qué medida el funcionamiento de los servicios del SPE representa una barrera o facilita el acceso equitativo de las personas desplazadas? ▪ ¿Cómo afectan las políticas de cupos el acceso de las personas desplazadas a los servicios del SPE? ▪ ¿Cuáles son los mecanismos disponibles para que las personas desplazadas puedan acceder en igualdad de condiciones que la población nacional, y/o existen restricciones que generan barreras diferenciadas? ▪ ¿De qué manera los servicios complementarios disponibles facilitan el acceso y la permanencia de las personas desplazadas en los programas y qué otros servicios requieren ser establecidos/fortalecidos?

Sesión 2: Articulación interinstitucional entre Sistemas de Asilo/Refugio y Sistemas Públicos de Empleo

Fecha: 23 de julio

La segunda sesión se enfocará en **mecanismos de coordinación y referencia** entre instituciones responsables de protección internacional y entidades de empleo, incluyendo estrategias de comunicación, derivación y trabajo conjunto para promover la empleabilidad e integración laboral.

Objetivo: Reflexionar sobre mecanismos de coordinación interinstitucional entre Sistemas de Asilo/Refugio y Sistemas Públicos de Empleo para fortalecer la información, referencia y acompañamiento de personas desplazadas hacia oportunidades de integración laboral.

Resultados esperados:

- Mayor conocimiento sobre buenas prácticas y estrategias para la difusión de servicios y oportunidades de empleo dirigidas a personas desplazadas.
- Fortalecimiento de la comprensión de los participantes sobre mecanismos de articulación entre actores públicos, privados y comunitarios que favorecen la empleabilidad e integración laboral.
- Mayor comprensión de enfoques y recomendaciones para fortalecer la coordinación institucional y las redes de apoyo orientadas a la integración socioeconómica de personas desplazadas.

Preguntas orientadoras (Grupos de discusión)

- ¿Cómo se realiza la coordinación interinstitucional para informar a las personas desplazadas sobre la oferta del SPE y cuáles son los retos identificados en la materia?
- ¿De qué forma opera la coordinación interinstitucional para referir a personas desplazadas a los programas del SPE y qué desafíos persisten al respecto?
- ¿De qué manera se realiza la coordinación interinstitucional para dar seguimiento a los procesos de empleabilidad de personas desplazadas y qué retos se enfrentan al hacerlo?
- ¿Existen redes de contacto u otros mecanismos de vinculación con la población desplazada y otros actores clave, que faciliten la integración laboral de las personas desplazadas?

Sesión 3: Vinculación de datos y monitoreo entre Sistemas de Asilo/Refugio y Sistemas Públicos de Empleo

Fecha: 18 de agosto

La tercera sesión abordará experiencias relacionadas con generación e **interoperabilidad de información, intercambio de datos y mecanismos de monitoreo** para fortalecer el diseño, implementación y evaluación de políticas e intervenciones dirigidas a personas desplazadas.

Objetivo: Analizar experiencias y desafíos relacionados con la gestión de la información, el intercambio de datos, interoperabilidad institucional y mecanismos de monitoreo que permitan fortalecer las políticas e intervenciones de integración socioeconómica dirigidas a personas desplazadas.

Resultados esperados:

- Mayor conocimiento sobre experiencias y mecanismos de intercambio de información y gestión de datos entre instituciones vinculadas a empleo y protección internacional.
- Mayor comprensión de los desafíos relacionados con protección de datos, interoperabilidad y seguimiento institucional en contextos de articulación interinstitucional.

Preguntas orientadoras (Grupos de discusión)

- ¿Qué mecanismos existen de generación de información e intercambio de datos entre instituciones para facilitar la integración laboral de las personas desplazadas y qué tipo de desafíos se enfrentan al respecto?
- ¿Cuáles datos e indicadores son importantes para la formulación, seguimiento y mejora de políticas e intervenciones dirigidas a personas desplazadas en materia de integración laboral?